

Notas y Comentarios

Extensión rural y extensión universitaria. Reflexiones sobre experiencias

SILVIA BRUSILOVSKY*

Presentación

Los encuentros académicos, los congresos, suelen ser una interesante oportunidad para actualizarse en relación con las experiencias e investigaciones de los colegas. Y esta puesta al día suele provocar reflexiones que emergen de la posibilidad de analizar los casos presentados no sólo en sus rasgos específicos, sino de atar cabos que permitan identificar tendencias y enfoques convergentes u opuestos.

Esta nota tiene ese origen. Entre el 18 y el 20 de septiembre de 2002 se llevaron a cabo, en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de La Plata, las IX JORNADAS NACIONALES DE EXTENSIÓN RURAL y "III JORNADAS DE EXTENSIÓN DEL MERCOSUR", en las que se me designó para hacer el comentario de los trabajos presentados en la Mesa 2A "Las instituciones, programas y organizaciones que intervienen en el escenario de la nueva ruralidad. Sus políticas y estrategias".

* Profesora Titular y Jefa de la División de Educación de Adultos del Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján.

Sin pretender hacer generalizaciones, me propongo comunicar algunas ideas -surgidas de esa experiencia- y que se refieren a aspectos comunes hallados en los proyectos de extensión rural, a las relaciones de esas experiencias con la realidad nacional de determinados períodos, así como a regularidades en los modelos de intervención.

Estas reflexiones se centran en dos tipos de cuestiones: las políticas de extensión rural en el contexto de las políticas sociales de la década de 1990 en Argentina y -dado que la reunión fue convocada desde la universidad- la extensión como cuestión de política universitaria.

Extensión y políticas públicas

A pesar de que los proyectos incluidos en dicha mesa¹ responden a diversos enfoques, coinciden en la caracterización que hacen de la población con la que trabajan: son sectores campesinos, en general mono-productores con baja productividad, economía de subsistencia y dificultades para lograr capitalizarse. Son muchas veces propietarios sin títulos, con condiciones de vida relativamente precarias y con diferentes niveles de participación en las organizaciones locales y diversidad de respuesta a las propuestas de las organizaciones que ofrecen asistencia o asesoramiento técnico.

Un argumento que suele utilizarse para explicar la precariedad de sus condiciones de vida es que éstas son resultado de la ausencia, en períodos recientes, de políticas económicas para este sector social y productivo. Creo que este tipo de argumentos resulta falaz y encubridor del he-

1. Los trabajos incluidos en la Mesa "Las instituciones, programas y organizaciones que intervienen en el escenario de la nueva ruralidad. Sus políticas y estrategias" son los siguientes:

Alemaní, C. Historia de los cambios de la Extensión en el INTA y su relación con los paradigmas de desarrollo. Campos S. y Zubizarreta J. Impacto del accionar institucional sobre el desarrollo de la comunidad, Cayulef, Dto. Catanlil, Neuquén. Carballo, C. Pautas para la reconfiguración del complejo Transferencia de Tecnología, Asistencia Técnica y Extensión Agropecuaria. Diesel, V. y otros. Visões sobre desenvolvimento e extensão rural. Durant, P. La construcción del beneficiario en los programas sociales que llegan a la población campesina. Fernández Alsina, M. y otros. Extensión y cambio rural; acciones en el año 2001 en el área de la E.E.A. Oliveros. Un año con restricciones, también con resultados. Fernández Alsina, M. y otros. Revisión de problemas tecnológicos prioritarios en el sur de Santa Fe desde los propios actores. Un nuevo modelo de intervención institucional. Pais, A. y otros. Reflexiones acerca de la metodología de diagnóstico participativo. La experiencia con la comunidad de Finca San Andrés. Tiscornia, L. y otros. Promoción de la organización sectorial de los pequeños productores campesinos de la provincia de Neuquén y Río Negro. Zalazar, M. y otros. Extensión Rural como instrumento facilitador de organizaciones. El caso del PSA La Rioja en el Dpto. Gral. Ocampo.

Estos trabajos fueron recogidos por los organizadores del evento en un cdr, bajo el título "La extensión y la nueva ruralidad", ISSN 1515-2553, que incluye la totalidad de las ponencias presentadas en esas Jornadas.

cho de que la ausencia de políticas crediticias o fiscales constituye, en sí, una decisión política. La falta de atención a las necesidades del sector está vinculada con las recientes políticas oficiales, con una tendencia que se inicia en los '70 y se torna hegemónica en los '90, de desresponsabilización del Estado como garante de las condiciones de vida de la población, de desconocimiento de derechos ciudadanos universales, y de la opción por una economía de mercado abierto, desregulado, en una sociedad en la que el concepto de ciudadano es reemplazado por el de consumidor.

La presencia de prácticas políticas tradicionales de relación del Estado y de partidos con los campesinos -clientelismo, cooptación de dirigentes, asistencialismo- son también evidencia de que la política no estuvo ausente.

El Programa Social Agropecuario, Prohuerta, los Planes Trabajar, forman parte de políticas sociales que caracterizan a la población no sólo por su situación en el sistema productivo sino también como *pobres*. Dada esta clasificación de la "población objetivo", parece conveniente, para contextualizar las acciones del Estado dirigidas a la población rural, retomar características generales de las políticas sociales recientes, destinadas a poblaciones en situación de pobreza. Ello permitirá develar sus atributos centrales y diferenciarlos de los de otros proyectos, contrastar sus efectos con los de otras orientaciones que pueden proyectar y tomar decisiones con distinto signo ideológico y por lo tanto, metodológico. Los objetivos, fundamentos, condiciones de las políticas sociales están desarrollados en un documento publicado en 1995 por la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación. Estos programas están presentados como "Políticas de Promoción y Solidaridad con los más necesitados".

Las políticas para esos sectores se desarrollan a través de programas de muy diverso tipo "*focalizados o focalizables a la población de menores recursos... dirigidos... a la superación de la pobreza*" (Plan Social, 1995: 27).²

La concepción de pobreza que se desarrolla en los Fundamentos Básicos evidencia que la forma en que se construye a los llamados "beneficiarios" marca la orientación de las acciones (Durand, 2002).³ En el documento oficial se asume que:

"el concepto de pobreza es amplio y complejo, ya que comprende las carencias materiales y espirituales del hombre. Las carencias de bienes materiales son importantes, pero por encima de ellas existen otras de otro orden. La falta de recursos, de generación en generación,

2. El documento incluye los programas nacionales focalizados y tres provinciales (PROSONU, POSOCO Y FONAVI); no incorpora programas universales de salud y educación, de infraestructura básica y del sector productivo generador de empleo no calificado.

3. A partir de acá citamos varios trabajos presentados en la Mesa. No se hace referencia al número de página porque no existe publicación en base papel que permita indicarlo y el CDR no incluye paginación.

ha ido socavando la integridad del hombre y le ha impreso marcas profundas más difíciles de eliminar que las necesidades materiales, que se refieren a la pérdida de autoestima y valores, descreimiento, etc., origen de serias dificultades para desenvolverse en la vida y participar de los beneficios del progreso social y del desarrollo económico.

Así analizada la pobreza genera marginalidad y ésta alimenta la pobreza, achicando cada vez más la participación de los pobres en la vida económica y social y generando códigos que tienden a la autoexclusión" (Plan Social, 1995: 10 y 11).

En este texto la idea parece retornar a las concepciones de los años '50, al referirse a la reproducción de situaciones a través de generaciones. Se menciona *"la falta de recursos de generación en generación"* y no hay ni siquiera tímida mención de las condiciones estructurales -históricas y recientes- que produjeron situaciones y trayectorias de empobrecimiento.⁴ El texto está, así, atravesado por una interpretación que naturaliza lo cultural, tiene implícita la idea de herencia cultural, de círculo vicioso de repetición de formas de vida de generación en generación, que disminuye la capacidad de integración social.

Los documentos no hacen referencia a las condiciones que produjeron la "pobreza estructural" ni a la situación que se está generando en los últimos 20 años -y que se agudiza en los más recientes- que da lugar al surgimiento de los llamados "nuevos pobres", ni a la destrucción de las economías regionales. Se obvia, asimismo, que la aplicación de las recientes políticas neoliberales ha aumentado la polarización social y que, progresivamente, un sector cada vez más reducido se apropia de una proporción mayor de riqueza y se alude, en cambio, a *"la naturaleza del hombre"* y a la pérdida de autoestima que existe, sin duda, pero como efecto de la subalternización.

Tampoco se alude a las políticas macroeconómicas que dan lugar a una distribución desigual de la riqueza, a la progresiva desprotección jurídica de los trabajadores, a la precariedad de las condiciones del empleo que quita las coberturas de salud, a la desigualdad de condiciones ante el sistema de derecho. Esta ausencia de referencia a condiciones sociohistóricas es coherente con la naturalización de lo social -característica del neoliberalismo- y con el supuesto de que la libertad de mercado

4. En realidad hay algunas menciones como las siguientes: "La Argentina, habiendo superado las instancias más difíciles de la crisis económica..." (Plan Social, 1995:13). "No cabe duda de que la mejor política social es la que se genera a partir de una economía sana, en crecimiento y con pleno empleo a salarios altos. La Argentina va en ese camino..." (op. Cit.: 14).

No podemos analizar acá estas afirmaciones, salvo señalar que es de público conocimiento, por información proveniente de investigaciones oficiales y privadas y difundidas periódicamente, la cada vez más desigual distribución del PBI y la persistencia de problemas de desocupación. Los datos de desocupación para octubre de 1995 (año en que se elabora el documento en análisis) son los siguientes: "la tasa de desocupación abierta para el 20% de los hogares más pobres asciende a 32,7%; entre los ricos es 5,7%. En octubre de 1996 habían subido a 35% y 6,1% respectivamente" (Lozano, 1997). Cabe señalar que el autor trabaja con datos provenientes del INDEC.

resolverá el problema de la injusta distribución de la riqueza. Las políticas exclusras no se mencionan y la marginalidad se interpreta como autoexclusión.

Desde este enfoque explicativo, la política oficial enfatiza la necesidad de superar los efectos psicológicos, debilitadores de los pobres, y por lo tanto se trata de dominar su subjetividad para que comiencen a ser individuos activos, efectivos y competitivos.

De los principios que orientan las decisiones nos interesa analizar los de focalización y fortalecimiento de la comunidad, porque se aplican específicamente a diversos programas que trabajan con población rural. Estas características responden a *“el derecho de las poblaciones pequeñas y pobres a protagonizar acciones de desarrollo en su propio territorio”* (Plan Social: 16 y 17). El trabajo con los pobres debe llevarse a acabo en el espacio local.

Los conceptos de identidad solidaria y de organización se refieren a lo que se llama “la comunidad”, vinculada con la cercanía geográfica, con identidades que, se supone, emergen de la convivencia de un conjunto de personas interactuando entre sí en un espacio físico. Al actuar sobre el espacio local y no tomar en consideración las condiciones estructurales que fueron dando lugar a las condiciones de vida de la población, “no alteran la realidad ni el impacto de la modernización conservadora” (Carballo, 2002).

Tal vez las características -definidas centralmente- de estas políticas marquen las posibilidades y límites de los objetivos y estrategias de las organizaciones que trabajan con la población rural. A diferencia de períodos anteriores, en los que el modelo de desarrollo del país con intervención directa del Estado en apoyo al sector agropecuario como generador de recursos para que “el sector industrial pudiese madurar y adquirir competitividad” (Alemany, 2002) promovía acciones en el INTA como institución del sector público que cumplía función reguladora -“llevar el Ministerio al campo”- la presencia del Estado sólo en políticas que sirven para asistir y contener a los pobres genera interrogantes respecto de la función de este organismo en un modelo político-económico desregulado y que sólo atiende a la población cuando se crean situaciones de riesgo, con acciones que cumplen función de control social, para contener y gestionar conflictos.

La descentralización como estrategia

Es en el contexto de esas políticas públicas que desarrollan sus actividades una diversidad de instituciones -INTA, Facultades de Agrono-

mía, organismos oficiales-. Una característica que es común a las formas de trabajo de esas instituciones es la descentralización de las acciones, el trabajo con organizaciones de productores, la incorporación de personas y grupos locales, regionales, la utilización de metodologías que estimulan la participación. Sin embargo mas allá de esos aspectos visibles, hay evidencia de “modelos” de descentralización y participación diferentes (modelos que se observan en políticas sociales de diferentes campos y no sólo en el que nos ocupa). Podemos hablar de “estilos” de descentralización que responden a concepciones diferentes y producen dinámicas políticas y efectos sociales distintos.

La descentralización puede tener como objetivo central:⁵

- a. la redistribución de la autoridad, con el objetivo de redistribuir el poder de asignación de recursos y de regulación de las conductas;
- b. la adecuación a las necesidades y condiciones culturales y sociales de cada grupo participante, a específicas necesidades locales;
- c. la eficiencia, sobre la base del supuesto de que el control local promueve una mejor gestión y obtención de recursos.

Al utilizar este “modelo” general para el análisis de proyectos de extensión rural, se evidencia su pertinencia para identificar “estilos” de trabajo con las “comunidades”. En los hechos, el asesoramiento de los técnicos a los productores, según el estilo de descentralización que se prioriza, pone énfasis sobre diversos aspectos que tienen que ver no sólo con la ideología de los responsables del proyecto particular, sino con la orientación y también con la autonomía de la institución en la que el proyecto se encuadra.

- a. La modalidad de descentralización del poder genera un tipo de asesoramiento técnico a organizaciones campesinas tendiente a sostener la generación de redes interinstitucionales que ejercen presión y demandas sobre el Estado. El objetivo de la relación que se establece entre extensionistas y población se traduce en el apoyo a la creación de un sistema en el que las instituciones intervinientes se organizan para defender intereses de los campesinos y para liberarlos de formas impuestas por los gobiernos que históricamente apoyaron a terratenientes. Estas experiencias parecen cercanas a la matriz de desarrollo local con participación política descentralizada (Diesel et al., 2002), que resulta incompatible con los intereses de control del Estado, ya que tienden a generar prácticas de carácter reivindicativo y a fortalecer la creación de una situación nueva entre los campesinos: “asumirse como demandan-

5. Adaptamos para hacer esta clasificación el “modelo” que propone Weiler para el análisis de las políticas educativas descentralizadas.

- tes activos (ante el Estado) versus la tradicional conducta de los campesinos de ser receptores pasivos de las acciones de gobierno” (Tiscornia y equipo, 2002).
- b. El acento puesto en la respuesta a necesidades locales produce un asesoramiento que apoya la generación de organizaciones de productores para resolver problemas específicos: elaboración de diagnósticos, compra compartida de insumos o maquinarias, comercialización, capacitación. El extensionista provee apoyo técnico para mejorar la capacidad productiva y atiende a las demandas formuladas por la comunidad y trabaja colectivamente en la definición de las estrategias a adoptar. La lógica instrumental orienta sus acciones y la organización está al servicio de mejorar la eficacia de los productores. El contenido político de las decisiones queda oculto tras argumentos técnicos.
 - c. En los proyectos con énfasis en la eficiencia -como los que forman parte de las políticas focalizadas del Estado- el objetivo de la descentralización es el estímulo al desarrollo local, el logro de autosuficiencia y el control sobre los recursos asignados. Si bien los programas son construidos localmente, requieren de la aprobación de un organismo centralizado. Lo que los caracteriza -como en las restantes políticas sociales del neoliberalismo- es un proceso de centralización de la decisión con descentralización de la ejecución.⁶ Tras una supuesta adaptación a necesidades locales y una mejor y más controlada utilización de recursos financieros, se oculta una lógica de control del conflicto social y de regulación social.

Si bien hemos señalado tres tipos de fundamentos usados a favor de la descentralización claramente diferenciados, en la retórica suelen mezclarse consideraciones que dificultan identificar las diferencias y específicos argumentos de cada uno. Cabe señalar que las acciones desarrolladas en la forma de descentralización con distribución de poder no excluyen la atención a las necesidades productivas. Por el contrario, se trabaja sobre las condiciones de vida y de producción, se atiende y se respeta la cultura local pero no se descuida la dimensión de las relaciones de poder.

6. Esta estrategia de acción política responde a las recomendaciones del Banco Mundial. Nos referimos acá a las características de las políticas de gobierno, lo que no implica que todos los profesionales que participan de estos programas tengan posiciones semejantes; muchos resisten las formas impuestas e intentan abrir espacios de participación efectiva.

Extensión rural y extensión universitaria⁷

Un interrogante que emerge como inevitable al reflexionar a partir de una reunión convocada desde la universidad pública y con algunos trabajos realizados por equipos docentes, es la relativa a la concepción de extensión universitaria que se evidencia en la extensión rural realizada desde las universidades nacionales. Ésta parece tener continuidad tanto con la emprendida en otros períodos por el INTA como con una concepción referida a la relación que la universidad debe mantener con la sociedad que responde a una política universitaria de fuente reformista. Con el INTA parecen compartir la mística extensionista inicial así como las características de educación popular -que adoptó posteriormente- por el enfoque de educación centrado en la "toma de conciencia de la situación de subordinación existente" (Alemany, 2002) y en la participación en los procesos necesarios para su transformación.

La extensión como compromiso de la universidad con la democratización social tiene continuidad con la concepción reformista de la extensión -base de su inclusión como principio en el decálogo de 1918. Desde esta definición -común en los orígenes de esas actividades tanto en países europeos como en América Latina- "se privilegia el trabajo con los sectores sociales que no acceden a la universidad... (y) se considera que la práctica extensionista constituye una necesaria respuesta de la universidad a una situación estructural de exclusión económica, social, educativa, de los sectores populares" (Brusilovsky, 2001: 80).

Algunas experiencias que podrían clasificarse dentro del modelo de redistribución del poder se refieren a la preocupación por reforzar la democratización social y política, al intentar revertir el modelo de democracia delegativa que se viene conformando y que requiere de una ciudadanía de baja densidad, de participación política con protagonismo reducido (O'Donnell, 1993). Las políticas neoconservadoras son exclutoras no sólo en el plano económico sino también en el político. La exclusión económica es obvia tanto en las poblaciones de las que acá hablamos como en las urbanas. Lo que a veces no es tan evidente es la exclusión política. Si bien la forma de gobierno que tenemos hace casi 20 años es la de democracia electoral -con elecciones sin coacción directa y sin fraude generalizado- la faccionalización de los partidos políticos y las prácticas clientelares que dan lugar al asistencialismo y a la cooptación de dirigentes por parte de los grupos con poder, favorece modalidades de partici-

7. Las ideas que se presentan en este título están desarrolladas en trabajos previos de la autora, como resultado de investigaciones y experiencias propias de extensión universitaria (ver Brusilovsky 1992, 2000, 2001).

pación política ilusoria, ya que genera ilusión de ejercicio de algún poder. Contribuir a su ruptura y reemplazo por un modelo de democracia participativa -uno de cuyos aspectos centrales es el control de los ciudadanos sobre la gestión del gobierno y su organización para la construcción de demandas sociales- parece haber sido asumido como orientación de algunos equipos universitarios.

Una cuestión pendiente de debate, por su ausencia, es la del lugar de los estudiantes en los proyectos. El enfoque reformista de la extensión aludía los efectos que el contacto con la sociedad podía tener sobre la misma institución. La democracia interna de la universidad no fue, para la Reforma "sólo asunto de gobierno (tripartito) y de ampliación de matrícula, sino que calaba en la esencia misma de la función universitaria: la docencia y la investigación" (Caldelari, 1995: 59). A pesar de las declaraciones sobre la necesidad de lograr profesionales con capacidad de creación, reflexión crítica y preocupación por la realidad social y por los efectos sociales de su práctica, se observa escasa actividad docente centrada en la integración de esos aspectos. La enseñanza universitaria puso siempre énfasis en la transmisión del conocimiento científico y técnico, eventualmente en la preparación para su producción pero no resolvió el problema de formar profesionales críticos, creativos y con compromiso social y se encuentra, por lo tanto en una contradicción entre los propósitos declarados y la realidad de la práctica pedagógica. La extensión con participación de estudiantes puede permitir enfrentar estos problemas ¿Cómo hacer para asignar este sentido pedagógico a los proyectos de extensión? Este interrogante requiere la discusión de temas tales como el perfil de los graduados, las estrategias pedagógicas adecuadas, el lugar de la práctica en el plan de estudios.

Los debates respecto del tipo de profesional que la universidad debe producir y de la relación que debe entablar con su medio están atravesados por posiciones en las que hoy aparecen como categorías antagónicas compromiso social y excelencia. La concepción de extensión como democratización deriva en la necesidad de que la extensión universitaria resulte un espacio de aprendizaje, en la práctica, de saberes y actitudes necesarios para abordar profesionalmente situaciones de desigualdad. El desafío para una Pedagogía Universitaria que supere el neotecnicismo consiste en identificar estrategias pedagógicas -tipos de contenidos, de experiencias y metodologías- que permiten formar profesionales críticos de excelente nivel. Sería interesante poder mostrar la forma en que los proyectos de extensión incorporan estudiantes y evaluar los efectos sobre su formación así como las dificultades que es necesario resolver.

Otra cuestión que me parece significativa es el análisis del papel que se asigna a la extensión en los procesos de construcción de conocimiento. Me refiero a la articulación entre extensión e investigación. Una respuesta obvia, que se propone desde diversas posiciones, es que el contacto con la realidad resulta necesario como fuente de interrogantes: la práctica de los universitarios en el medio social, técnico, económico, puede contribuir a identificar problemas que requieren investigación. Menos obvia que esta posición es la que sostiene que la extensión constituye un lugar de práctica que contribuye a poner a prueba, a validar las soluciones teóricas y técnicas producidas.

Extensión y democracia

Para terminar con estos comentarios que los trabajos de las jornadas me sugirieron y sabiendo que dejé afuera, seguramente una cantidad de cuestiones que tal vez otra persona con otra formación o con otros intereses hubiera tocado,⁸ quiero hacer explícito el sentido de una categoría que toqué permanentemente y que usé como criterio para analizar las políticas públicas y la extensión. Me refiero a la idea de democracia, que me parece que vale la pena tener presente como criterio de evaluación de cada una de las decisiones y acciones que emprendamos.

Pensar en un sistema democrático implica reconocer (Borón, 2000, 2001) que:

- debe existir igualdad de los ciudadanos;
- que la autoridad y las decisiones políticas se constituyen en un proceso que se sustenta en la participación de sujetos autónomos.
- que la sociedad está constituida sobre la base de una lógica que incluye a todos los ciudadanos a través de su participación y construcción de una voluntad colectiva;
- que la justicia es uno de sus valores orientadores centrales;
- que la participación igualitaria en la esfera política debe crear condiciones que se trasladen a otras esferas de la vida, de modo que se debe producir la expansión de beneficios de igualación a otros terrenos de la vida social.

8. Cabe aclarar que mi formación es pedagógica y que mi experiencia como docente e investigadora se desarrolla en el campo de la educación de adultos y de la pedagogía universitaria. Lo que los organizadores del evento me plantearon fue, precisamente, que deseaban una mirada distinta de la de los agrónomos, una visión social de la problemática de las políticas y estrategias de organizaciones que trabajan en "la nueva ruralidad".

Si aplicamos al campo de la extensión estos atributos, creo que pueden sintetizarse en dos aspectos: a) la democratización interna de las organizaciones y de las relaciones interinstitucionales comprometidas en un proyecto, que implique la apertura de canales para que sus diversos actores puedan participar en decisiones relevantes, contando con la información adecuada, sin sometimiento y sin presiones ejercidas por quienes tienen autoridad. b) En cuanto a la necesidad de justicia y a la capacidad inclusiva y expansiva propia de la democracia, cabe pensar en el efecto que tienen los programas y proyectos para incidir en la igualdad de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Referencias

- Aleman, Carlos (2002). Historia de los cambios de la extensión en el INTA y su relación con los paradigmas de desarrollo. En *La Extensión y la Nueva Ruralidad*. "XI Jornadas Nacionales de Extensión Rural y Terceras Jornadas de Extensión del Mercosur". La Plata 18,19 y 20 de septiembre de 2002. CDR. ISSN 1515-2553.
- Borón, Atilio A.(2001). Democracia y estado en tiempos de crisis. En *Encrucijadas*, UBA. Año 1, Nº 6. Abril (pág. 20).
- Borón, Atilio A.(2000). *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. CLACSO-Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Brusilovsky, Silvia (1992). *Criticar la educación o formar educadores críticos. Un desafío, una experiencia*. Libros del Quirquincho. Buenos Aires.
- Brusilovsky, Silvia. (2000). *Educación popular y extensión universitaria. Experiencias realizadas, debates pendientes*. EUDEBA, Libros del Rojas. Buenos Aires.
- Brusilovsky, Silvia. (2001). "Extensión universitaria y democratización. Algunos aportes para pensar la relación". En Adriana Chiroleu org. "Repensando la educación superior". Capítulo 4. UNR Editora. Rosario.
- Caldelari, María (1995). *La Reforma en el aula. Pensamiento Universitario*, año 3, nº3, abril. Pág. 59.
- Carballo, Carlos (2002). Pautas para la reconfiguración del complejo de transferencia de tecnología, asistencia técnica y extensión agropecuaria. En *La Extensión y la Nueva Ruralidad*. Op.cit
- Diesel, Vivien et al.(2002). *Visões sobre desenvolvimento e extensão rural*. En *La Extensión y la Nueva Ruralidad*. Op.cit
- Durand, Patricia (2002). *La construcción del "beneficiario" en los programas sociales que llegan a la población campesina*. En *La Extensión y la Nueva Ruralidad*. Op.cit

Lozano, Claudio (1997). Desempleo. En Cash, Suplemento Económico de Página 12, 16 de marzo.

O'Donnell, Guillermo (1993). Acerca del estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencias a países poscomunistas. Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales N°30, vol.33, julio-setiembre.

Secretaría de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación(s/d). Plan Social 1995. Políticas de Promoción y solidaridad con los más necesitados.

Tiscornia, Luis y equipo (2002). Promoción de la organización sectorial de los pequeños productores campesinos de las provincias de Neuquén y Río Negro. En La Extensión y la Nueva Ruralidad. Op.cit

Weiler, Hans (1996). Enfoques comparados de descentralización educativa. En Pereyra Miguel, J. García Mínguez y M. Beas (comp.). Globalización y descentralización de los sistemas educativos. Ed. Pomares-Corredor. Barcelona.